

DISTRIBUIDORA SANING C.A.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TÁCHIRA. RM N° 443 207° y 158°. ABOGADO FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA, Registrador Mercantil Primero Suplente CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el **Tomo: 26-A RM I. Número: 12 del año 2017**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: **107574. ESTE FOLIO PERTENECE A: DISTRIBUIDORA SANING, C.A. Número de expediente: 107574.** Ciudadano. REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO TACHIRA Su Despacho. Yo, HUMBERTO GAETANO INGRAVALLO MÉNDEZ, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad N° V-5.659.487, con Registro Único de Información Fiscal V05659487-2, actuando en mi carácter de Director-Gerente de la Compañía Anónima **"DISTRIBUIDORA SANING C.A. (DISTRISANCA)."**, inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del estado Táchira, bajo el N° 39, Tomo 4-A, de fecha 03 marzo de 2004, expediente número 107574 y Registro Único de Información Fiscal J-31119377-4 ante Ud. respetuosamente ocurro y expongo: Conforme a las disposiciones legales pertinentes, establecidas en el Código de Comercio acompaño para que se inscriba en los libros respectivos y sea agregada al expediente de la empresa; Copia de Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de Mayo de 2017, cuyo contenido se explica por sí mismo. Hago a usted esta participación que, una vez realizada la verificación de ley, tengan a bien ordenar la inscripción de la referida Acta y al mismo tiempo, se me otorgue la expedición de una copia certificada de la misma para los fines legales pertinentes. Es Justicia que espero en San Cristóbal a la fecha de su registro. (Fdo.) HUMBERTO GAETANO INGRAVALLO MÉNDEZ, C.I. N° V-5.659.487 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA. SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TÁCHIRA. RM No. 443 207° y 158°. Municipio San Cristóbal, 7 de Julio del Año 2017 Por presentado el anterior documento por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil y fijación. Hágase de conformidad, y ARCHIVESE original. El anterior documento redactado por el Abogado: BELLA DEL MAR RODRIGUEZ MOLINA. IPSA N°197551, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 12, TOMO - 26-A RM I. Derechos pagados BS: 8.670,00 Según Planilla RM N° 44300134460, Banco N° 0050832 Por Bs. 330,00. La identificación se efectuó así: HUMBERTO GAETANO INGRAVALLO MENDEZ, C.I: V-5.659.487. Abogado Revisor: GABRIELA DEL CARMEN CHACON SANTAELLA Registrador Mercantil Primero Suplente FDO. ABOGADO FRANKLIN

JOSE JAIRRAN MORA ESTA PÁGINA PERTENECE A: DISTRIBUIDORA SANING, C.A Número de expediente: 107574. DIV. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DISTRIBUIDORA SANING COMPAÑÍA ANÓNIMA (DISTRISANCA), ubicada en la calle 8 N° 19-60 y 19-68 entre carreras 19 y 20 Barrio Obrero, Parroquia Pedro María Morantes de la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira. En el día de hoy Veintidós (22) de mayo de 2017, siendo las nueve y treinta minutos de la mañana, reunidos todos en la Sede de la Empresa los Accionistas VITO OSWALDO INGRAVALLO MÉNDEZ, venezolano, mayor de edad, soltero, cédula de identidad N° V-9.234.196 y Registro Único de Información Fiscal V09234196-4 y HUMBERTO GAETANO INGRAVALLO MÉNDEZ, venezolano, mayor de edad, soltero, cédula de identidad N° V-5.659.487, con Registro Único de Información Fiscal V05659487-2, propietarios de Quinientas Noventa y dos (592) Acciones, el primero y Cuatrocientas Ocho (408) Acciones, el segundo, estando presente el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía. Sin necesidad de Convocatoria previa, por encontrarse reunidos la totalidad del capital social, igualmente, presente la Comisario de la Empresa LIC. MARIA AUXILIADORA DURÁN FIGUEROA, venezolana, mayor de edad, soltera, cédula de, identidad N° V-5.662.479, y Registro Único de Información Fiscal V05662479-8, inscrita en el Colegio de Contadores Públicos del Estado Táchira, bajo el CPC N° 28261, a los fines de celebrar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y en acto seguido, se declaró constituida la Asamblea y se dio lectura al orden del día: Primero: Discutir y decidir la aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2014, 2015 y 2016, previo informe del Comisario. Seguidamente y una vez leído y revisado el informe presentado y no encontrando al mismo objeción alguna se procedió a su aprobado, luego se procedió a dar por concluida la Asamblea y por terminado el orden del día y se autorizó al socio HUMBERTO GAETANO INGRAVALLO MÉNDEZ, para la debida participación al Registro Mercantil y demás fines de Ley. Se redactó la presente acta y se procedió a firmarla en conformidad. VITO OSWALDO INGRAVALLO MÉNDEZ (Fdo). HUMBERTO GAETANO INGRAVALLO MÉNDEZ. (Fdo). COMISARIO: LIC. MARIA AUXILIADORA DURÁN (Fdo). Quien suscribe HUMBERTO GAETANO INGRAVALLO MÉNDEZ ya identificado, en mi condición de Director-Gerente de "DISTRIBUIDORA SANING C.A. (DISTRISANCA). Certifico la exactitud de la copia que antecede, es copia fiel y exacta de su original el cual corre inserto en el Libro de Actas de Asamblea de Accionistas de la Compañía. - En San Cristóbal, a la fecha de su presentación. (Fdo. ilegible) MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL, 7 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (FDOS.) HUMBERTO GAETANO INGRAVALLO MENDEZ, ABOGADO FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO.: 443.2017.2.2128 (Fdo.) ABOGADO FRANKLIN JOSE JAIRRAN MORA Registrador Mercantil Primero Suplente.